

Oficio N° 9205

pog/meg
S.124^a

VALPARAÍSO, 11 de enero de 2011

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, desechó las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto que modifica la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y regula las asociaciones municipales. Boletín N° 6792-06.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 de la Constitución Política de la República, esta Corporación acordó designar a los Diputados que se señalan para que la representen en la Comisión Mixta que debe formarse:

- don Germán Becker Alvear
- don Edmundo Eluchans Urenda
- don Enrique Estay Peñaloza
- don Felipe Harboe Bascuñán
- don Sergio Ojeda Uribe

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 47SEC/11, de enero de 2011.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

ALEJANDRA SEPÚLVEDA ORBENES
Presidenta de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ

Secretario General Accidental de la Cámara de Diputados